

zona, Dⁿ Joseph de la Cuesta, Dⁿ
Mig.^l de Avellaneda, Conde del
Valle de San Juan, Dⁿ Fernan
do Cortas Castillo y Dⁿ Joseph de
Cortas Zardania; De cuya cantidad se
basaron los * Ciento Noventa y
tres x.^s y diez y siete mrs. de Alcañiz
ami favor por el estado amez que
dan enfondo * Setecientos Sei x.^s y
diez y siete mrs. de los quales levantados
Dosmil x.^s entregados al Señor Dⁿ Joa
quin Puerto, en veinte y dos de Nov.
y en virtud de Libram.^{to} de la R.^l So
ciedad con fha del mismo levantaron ami
favor y contra el fondo de la Sociedad
* Mil Doscientos Noventa y tres x.^s
y diez y siete mrs. de r.^{on} q. es el
estado, en que se encuentra el Fondo
de las Comis.^{nes} hasta Treinta y
uno de Diz. de ochenta ----- * 10293¹⁷

Estado del Fondo, q. Cay en Tesoreria Separado de
Simorras con Destino =

Por el Estado de quince de Nov.^o